

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XVII - N° 6393

Guayaquil - Ecuador - Martes 8 de Mayo del 2001

Precio US. \$0,20

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA
DE REFORMA DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑÍA PREDIAL
E INVERSIONISTA LIPIDAVA S.A.**

Se comunica al público que la compañía PREDIAL E INVERSIONISTA LIPIDAVA S.A., reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, el 16 de febrero de 2001; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-0003999 el 18 Abr. 2001

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a los Artículo: «**ARTÍCULO TRES:** La compañía tendrá como objeto social a dedicarse a la adquisición, compra, venta, conservación, administración, corretaje, tenencia, arrendamiento y explotación de bienes urbanos y rústicos;...»

Guayaquil, 18 Abr. 2001

AB. MAURICIO TRUJILLO ARÍZAGA
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)